

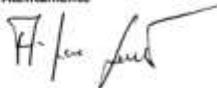
**INFORME DEL ING ANTON LAUER DIETRICH GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA VANSA S.A.**

De conformidad con la Resolución N-92.1.4.3.0013, expedida por el señor Superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1992, y publicada en el registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992 presento a ustedes el informe Anual de Labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2014 y así cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Seguendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente:

1. En el campo administrativo la empresa no ha tenido ninguna actividad .
2. En el campo laboral tampoco se mantuvieron empleados en la empresa por las mismas razones expuestas en el artículo anterior.
3. En el campo financiero, la empresa no tuvo ninguna actividad y por lo tanto no tuvo ningún ingreso.
4. Al terminar mi gestión administrativa, quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona

Atentamente



ING ANTON LAUER DIETRICH